Bien!

Se guardo el contrato satisfactoriamente.

Informe Nº

2

Contrato:

Expediente	Contrato
2025110013010000106E	CD-2025-0203
RP	Fecha RP
282	2025-02-26
CDP	Fecha CDP
37	2025-01-20

Objeto del contrato

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESPRENDEN DEL PROCESO DE GESTIÓN HUMANA.

Informacion Bancaria:

Banco	Tipo de cuenta

DAVIVIENDA

AHORROS

Numero de cuenta

488437391227

Fecha de suscripcion

2025-02-28

Plazo de Ejecución

2025-10-28

Objeto

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESPRENDEN DEL PROCESO DE GESTIÓN HUMANA.

Valor total del contrato

29600000

VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS

Valor honorarios mensuales

3700000

TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS

Valor a ejecutar con el informe

3700000

TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS

Valor ejecutado

7400000

SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS

Porcentaje de ejecución

25 %

Porcentaje por ejecutar

75 %

Fecha inicio

28/03/2025

Fecha fin

27/04/2025

Obligación Nº .1: Apoyar a la oficina de gestión humana desarrollando tareas de análisis y optimización del rendimiento laboral.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MILENA CABALLERO ARIZA el 2025-04-29 09:37:28

Se realizó la actualización de la base de datos de fechas de cumpleaños como parte del apoyo brindado a la Oficina de Gestión Humana, en el marco de las estrategias orientadas al análisis y optimización del rendimiento laboral.

Descripción

EVIDENCIA OBLIGACIÓN #1 Abril 2025.pdf

Obligación Nº .2: Apoyar a la oficina de gestión humana en la implementación del programa de bienestar liderando actividades que impacten en el clima laboral y bienestar mental de los trabajadores en la corporación

Aprobada Corregir **Aprobada** por MILENA CABALLERO ARIZA el 2025-04-29 09:37:32

En apoyo a la Oficina de Gestión Humana, se lideraron actividades orientadas a fortalecer el clima laboral y el bienestar mental de los colaboradores, como parte del Programa de Bienestar.

Descripción

EVIDENCIA OBLIGACIÓN #2 Abril 2025.pdf

Obligación Nº .3: Apoyar en la implementación del Sistema de vigilancia epidemiológica SVE Psicosocial alineado al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST

Aprobada Corregir **Aprobada** por MILENA CABALLERO ARIZA el 2025-04-29 09:37:36

Como parte del fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se brindó apoyo en la implementación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) en el factor de riesgo psicosocial.

Descripción

EVIDENCIA OBLIGACIÓN #3 Abril 2025.pdf

Obligación Nº .4: Brindar apoyo con las actividades que se requieran para la elaboración del diagnóstico de los requisitos de la Norma ISO-30401 aplicables en la entidad.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MILENA CABALLERO ARIZA el 2025-04-29 09:37:40

En el marco del apoyo brindado a la Oficina de Gestión Humana, se realizó la actualización de la base de datos institucional relacionada con los estudios académicos de los funcionarios vinculados a la corporación.

Descripción

EVIDENCIA OBLIGACIÓN #4 Abril 2025.pdf

Obligación Nº .5: Apoyar a la Oficina de Gestión Humana en las acciones que se requieran para la implementación del Sistema de Gestión del Conocimiento basado en la Norma ISO- 30401

Aprobada Corregir **Aprobada** por MILENA CABALLERO ARIZA el 2025-04-29 09:37:45

En el marco del apoyo brindado a la Oficina de Gestión Humana, se realizó la actualización de la base de datos institucional relacionada con los estudios académicos de los funcionarios vinculados a la corporación.

Descripción

EVIDENCIA OBLIGACIÓN #5 Abril 2025.pdf

Obligación Nº .6: Brindar apoyo en los demás requerimientos de la oficina de Gestión Humana para la gestión eficiente del riesgo psicosocial que sean requeridos por el área

Aprobada Corregir **Aprobada** por MILENA CABALLERO ARIZA el 2025-04-29 09:37:49

Realice acompañamiento y apoyo logístico en la socialización de la aplicación de la batería de riesgo psicosocial, dirigida a los funcionarios de la corporación. Estas acciones permiten sensibilizar al personal sobre la importancia de identificar factores de

Descripción

EVIDENCIA OBLIGACIÓN #6 Abril 2025.pdf

Obligación Nº .7: Apoyar en las demás actividades asignadas en ocasión del objeto contractual.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MILENA CABALLERO ARIZA el 2025-04-29 09:37:53

corporación. El detalle ha generado una respuesta positiva por parte de los funcionarios, fortaleciendo el vínculo, y contribuyendo al bienestar emocional de los trabajadores mediante gestos que valoran su presencia y compromiso.

Descripción

EVIDENCIA OBLIGACIÓN #7 Abril 2025.pdf